

ACTA N°005-2026-CAR.TACNA

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE TACNA 2026

Siendo las 09:36 horas del miércoles 17 de junio del 2026, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Ambiental Regional de Tacna, en el Salón Consistorial del Gobierno Regional de Tacna, y contando con el quórum respectivo, se da inicio la V Sesión Ordinaria de la CAR Tacna 2026.

1. QUORUM:

La secretaria técnica procede a verificar el quórum que exige el Reglamento interno, se verifica la asistencia de 21 instituciones pertenecientes a la CAR Tacna, siendo un total de 24 participantes, quedando válidamente instalada la presente sesión, con la asistencia de lo siguientes miembros:

Tabla N° 01. Asistencia de miembros acreditados de la Comisión Ambiental Regional – CAR TACNA

Nombre	Institución
1. Evelyn Nathalie Torres Ruiz Huidobro	Secretaría Técnica de la CAR - Subgerencia de Gestión Ambiental - Gobierno Regional de Tacna
2. Jaime Carpio Camacho	Presidente de la CAR - Gobierno Regional de Tacna
3. Jeremy Valdiviezo Chiri	Ejército del Perú – 3a Brigada de Caballería - Tacna
4. José A. Calizaya Anco	Administración Local de Agua Caplina - Locumba
5. Jaime Arsenio Parihuana Choque	Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Tacna
6. Guadalupe Miranda Espinoza	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI - Dirección Zonal 7
7. Dennis Catunta Mamani	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL – Unidad Zonal Tacna
8. Jose Fuentes Almendre	Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú – SENASA
9. Ygor Sanz Ludeña	Instituto del Mar del Perú – IMARPE
10. Claudia Irena Rado Zuñiga	Dirección Regional de Agricultura
11. Ana Leticia J. Llerena Meza	Dirección Regional de la Producción
12. Jenis Laura Cazorla Galdos	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
13. Janeth Karina Tesillo Choque	Dirección Regional de Salud
14. Carmen Elvia Quispe Quispe	Dirección Regional de Educación
15. Percy Zamata Gonzales	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
16. Gina Cerrutti Lupaca	Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza

17. Carlos Cambillo Castro	Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Caplina – Locumba
18. Herminia Sarmiento Chambi	Universidad Latinoamericana CIMA
19. Hermes Pongo Zapana*	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA - Oficina Desconcentrada de Tacna
20. Eulalia Marina Curasi Churayra*	Centro Cristo Rey del Niño y Adolescente
21. Yessenia Danidza Gomez Aguilar*	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
22. Johan Leonardo Pamo Sedano*	Dirección Regional de la Producción
23. Dalila Marca Choque*	Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA - Estación Experimental Agraria Tacna
24. Anggela Navarro Barrio de Mendoza*	Dirección Regional de Agricultura

*Representantes de instituciones pertenecientes a la CAR Tacna.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

Preside la sesión la Blga. Mblga. Evelyn Nathalie Torres Ruiz Huidobro, en su calidad de secretaria técnica de la CAR Tacna quien, verificando el quórum correspondiente, inicia la presente sesión.

3. CORRESPONDENCIA

Remitida:

OFICIO N° 016-2026-CAR.TACNA/GOB.REG.TACNA, donde se solicita el apoyo con una movilidad a la 3era. Brigada de Caballería – Ejército del Perú, para la visita guiada al relleno sanitario.

OFICIO N° 017-2026-CAR.TACNA/GOB.REG.TACNA, donde solicita a la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional la reserva del Salón Consistorial (7mo piso) para la realización de la V Sesión Ordinaria de la CAR.

OFICIO N° 018-2026-CAR.TACNA/GOB.REG.TACNA, donde se solicita a la Oficina de Tecnología de la Información apoyo con equipos de proyección para la realización de la V Sesión Ordinaria de la CAR.

OFICIO N° 019-2026-CAR.TACNA/GOB.REG.TACNA, donde se invita a la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental a participar como ponente en la V Sesión Ordinaria de la CAR

OFICIO N° 020-2026-CAR.TACNA/GOB.REG.TACNA, donde se invita a la Gerencia de Gestión Tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna a participar como ponente en la V Sesión Ordinaria de la CAR.

OFICIO N° 021-2026-CAR.TACNA/GOB.REG.TACNA, donde se invita a la Asociación de Investigación Ecobiológica a participar como ponente en la V Sesión Ordinaria de la CAR.

OFICIO CIRCULAR N° 009-2026-CAR.TACNA/GOB.REG.TACNA, donde se invita a los integrantes de la Comisión Ambiental Regional de Tacna a la visita guiada al relleno sanitario.

OFICIO CIRCULAR N° 010-2026-CAR.TACNA/GOB.REG.TACNA, donde se invita a los integrantes de la Comisión Ambiental Regional de Tacna a participar de la V Sesión Ordinaria.

Recibida:

OFICIO N° 00388-2026-SUNASS-GG, donde la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, remite la precisión sobre su participación en la Comisión Ambiental Regional de Tacna, indicando que está solo realizará en convocatorias vinculadas a temas del servicio de agua potable y saneamiento y dentro del ámbito de sus competencias.

4. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Se cumplieron los acuerdos de la sesión anterior.

5. INFORMES

- La Blga. Mblga. Nathalie Torres Ruiz Huidobro, informa a la Comisión que se recibió la opinión técnica favorable al Plan de Acción Regional de Lucha Contra la Desertificación, Degradación de la Tierra y Sequía al 2050, Región Tacna, por parte del Ministerio del Ambiente, en tal sentido se ha continuado con el trámite correspondiente para su aprobación mediante Ordenanza Regional.
- La Ing. Claudia Rado, de la Dirección Regional de Agricultura, informa que se han inscrito en la Primera Etapa del Modelo EcolP 2026. Asimismo, indica que recibieron asistencia técnica por parte del equipo de la Subgerencia de Gestión Ambiental, referente a su experiencia en esta iniciativa del Ministerio del Ambiente.
- La Ing. Yessenia Gomez, representante de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, agradece a las instituciones participantes por su valioso apoyo en la exitosa feria y semana ambiental 2026. Indica que el esfuerzo conjunto permitió difundir la conciencia ecológica y diversos proyectos a toda la comunidad universitaria a través de conferencias y exposiciones. Además, hace extensiva la invitación a todas las organizaciones públicas y privadas para que sigan sumando esfuerzos y participen en los próximos eventos.
- El Ing. Jaime Parihuana, de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Tacna, indica que también realizaron actividades en el marco de la semana ambiental 2026, destacando la recuperación del bosque municipal con la plantación de 4000 árboles. Asimismo, anuncia el próximo inicio del tratamiento de residuos en las nuevas celdas transitorias, lo cual representa un importante reto de gestión. Para lograrlo, enfatiza la urgencia de sensibilizar a la población y reducir la alta morosidad distrital en el pago de arbitrios.
- La Ing. Eudalda Medina, representante del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI - Dirección Zonal 7, informa sobre el impacto del Niño Global, el cual provocará altas temperaturas, lluvias intensas en el norte y sequías en el sur. Ante este escenario, urge a las instituciones a ejecutar obras de prevención y mitigación de manera inmediata. De igual forma, advierte que la inusual falta de frío invernal afectará gravemente la próxima producción agrícola, especialmente la del olivo y otros frutales.
- La Blga. Mblga. Nathalie Torres Ruiz Huidobro informa que el OEFA se encuentra realizando supervisión al ejercicio de las acciones de fiscalización ambiental del Gobierno Regional de Tacna, la cual concluirá este viernes 19 con la firma del acta respectiva. Asimismo, agradece a los ingenieros Jeremy Valdiviezo y Jaime Parihuana por facilitar la visita al relleno sanitario, destacando que esta experiencia fue clave para comprender la realidad de la disposición de residuos sólidos.

6. ORDEN DEL DÍA

Agenda:

- Avances del Proyecto Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública de la provincia de Tacna
- Estado situacional de la morosidad de arbitrios municipales por concepto de disposición final
- AIECO: Investigación, Educación ambiental y Ciencia Ciudadana para la Conservación en Tacna

Desarrollo:

Primer punto de agenda: Avances del Proyecto Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública de la provincia de Tacna

El representante de la UE:003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental – GICA Blgo. Edgar Chambe,

presenta ante la Comisión el estado del proyecto para mejorar y ampliar el servicio de limpieza pública en cinco distritos de la provincia de Tacna (Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Pocollay, Ciudad Nueva, Alto de la Alianza y Tacna). Esta iniciativa es financiada por el MINAM en cooperación con el banco KfW.

Puntos Clave del Proyecto

- **Estructura y Plazos:** La ejecución técnica se divide en dos frentes principales: la Consultoría de Implementación (Consortio MIRS) y la Consultoría de Medidas Complementarias (GOPA Tech + Pacific PIR). El plan general contempla cuatro fases cronológicas que abarcan desde el diseño y la licitación, hasta la supervisión de obras y el posterior cierre definitivo (con una duración total planificada de 48 meses).
- **Componente Ambiental:** Se definieron los terrenos para la Disposición Final y el centro de valorización (CEREMI). Tras realizar los monitoreos de calidad del aire correspondientes, se encuentra en desarrollo la tramitación de los instrumentos ambientales exigidos (una Ficha Técnica Ambiental para el Terreno 01 y una modificación de PAMA para el Terreno 02); se proyecta que ambos expedientes estén listos en la primera semana de julio.
- **Gestión Social y Modelos de Trabajo:** Se implementaron mecanismos de participación ciudadana como buzones de sugerencias y firmas de actas de compromiso con autoridades. Asimismo, la Municipalidad Provincial de Tacna asumirá la administración de la infraestructura, mientras que el distrito de Alto de la Alianza operará como modelo piloto para la gestión integral de residuos.
- **Equipamiento:** Para optimizar las operaciones de los municipios, se proyecta la entrega de vehículos pesados (camiones compactadores y baranda), unidades logísticas (camionetas y motofurgones), contenedores, papeleras, herramientas de barrido y equipos de protección (EPP) para el personal.

Concluida la presentación, se abrió un espacio para comentarios y aportes de los participantes.

La Blga. Mblga. Nathalie Torres Ruiz Huidobro detalla que el proyecto de residuos sólidos contempla tres ciudades, siendo Tacna una de ellas. Por este motivo, subraya la necesidad de agilizar trámites urgentes para aprovechar el financiamiento del Banco Alemán. Finalmente, consulta al Blgo. Edgar Chambe sobre el estado actual de la entrega de equipamiento a las municipalidades involucradas.

En respuesta, el Blgo. Edgar Chambe señala que el equipamiento pendiente corresponde únicamente a la infraestructura de cada instalación. Específicamente, indica que para el relleno sanitario falta la maquinaria pesada de línea amarilla, mientras que para la planta de valorización y acondicionamiento aún se requieren fajas transportadoras, prensadoras, áreas de almacenamiento temporal y tractores para el volteo de compostaje. Aclara, además, que estos equipos están destinados exclusivamente al funcionamiento de dichas instalaciones.

Por su parte, la Ing. Eudalda Medina consulta si se tiene contemplado un proceso de arborización alrededor del futuro relleno sanitario. Asimismo, destaca que la culminación de esta obra representará un gran sueño y un logro fundamental, tanto para Tacna como para las otras dos ciudades involucradas en el proyecto.

Al respecto, el Blgo. Edgar Chambe aclara que el proyecto sí contempla la implementación de barreras ecológicas con árboles nativos para contener los impactos ambientales. De igual forma, señala que se ha considerado la evaluación de los procesos, la medición de emisiones y la instalación de un cerco perimétrico.

El Ing. Jaime Parihuana señala que, respecto a la puesta en funcionamiento de las celdas transitorias y de acuerdo con las medidas preventivas del OEFA, se debe iniciar de inmediato el proceso de recuperación de las áreas degradadas por la disposición final de residuos sólidos. Precisa que la normativa vigente otorga un plazo de tres años para completar estos trabajos de cierre. Además, indica que una reciente disposición del OEFA involucra a todos los distritos que disponen sus residuos en dicho lugar, por lo que las municipalidades distritales asumen ahora la responsabilidad del área degradada.

La Blga. Mblga. Nathalie Torres Ruiz Huidobro precisa que el nuevo relleno sanitario se ubicará en el kilómetro 17, en un terreno accidentado que requerirá apoyo para habilitar sus vías de acceso. Asimismo, enfatiza que las municipalidades deberán cooperar para recuperar el botadero actual. Luego, consulta por una fecha realista para iniciar la construcción, considerando que la licitación comenzará recién en octubre.

Ante esto, el Blgo. Edgar Chambe estima que la construcción del relleno sanitario iniciaría entre 2027 y 2028, proyectando la marcha blanca para fines de 2028 o inicios de 2029, debido a la habitual complejidad de las licitaciones. Por ello, insta a potenciar la valorización de residuos en la población para alargar la vida útil del proyecto. Advierte a las municipalidades que deben sanear el área degradada y mantener los equipos en buen estado si desean acceder a una segunda fase de financiamiento del Banco Alemán.

La Ing. Jenis Cazorla consulta cuál es el monto de inversión estimado para el proyecto y pregunta si el presupuesto será asumido en su totalidad por el Banco Alemán (KfW) o si contará con cofinanciamiento del Estado peruano.

El Blgo. Edgar Chambe responde que el proyecto es financiado íntegramente por el Banco Alemán, superará los 65 millones de soles estimados para el 2025 debido a la complejidad del terreno rocoso. Indica que son muy importantes los estudios geotécnicos, ya que definirán si el diseño final del relleno será un modelo en plataforma. Asimismo, señala que estos estudios determinarán los costos operativos y el material de cobertura, asegurando que el expediente técnico se socializará estrechamente con la municipalidad.

La Ing. Eudalda Medina consulta quién asumirá la operación, el mantenimiento y la sostenibilidad del proyecto una vez concluida su ejecución, estimada para el 2029.

El Blgo. Edgar Chambe aclara que esta gran responsabilidad recaerá definitivamente en la Municipalidad Provincial de Tacna y precisa que para garantizar la sostenibilidad financiera, el equipo de la consultoría de medidas complementarias diseñará estrategias basadas en modelos internacionales exitosos, apoyándose fundamentalmente en el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana. Además, el biólogo destaca que este proyecto con el KfW es pionero por integrar a la capital provincial y sus distritos, a diferencia de obras previas financiadas por JICA y el BID, que solo atendían a las capitales. Explica que una futura fase de inversión permitiría recuperar el botadero actual controlando la emisión de lixiviados y gases, así como promover la inclusión y reconversión laboral de los recicladores informales. Concluye instando a las autoridades a certificar las competencias de estos trabajadores para integrarlos formalmente en las plantas de valorización o apoyarlos en la creación de pequeños negocios.

Para finalizar, el Ing. Jaime Parihuana señala el gran reto que representa darle sostenibilidad a este proyecto de envergadura. Como referencia, menciona que el equipo técnico visitó recientemente Chincha, una provincia con condiciones similares, donde un relleno sanitario financiado por JICA colapsó y se convirtió en botadero a los tres años por falta de maquinaria pesada. No obstante, tras una declaratoria de emergencia, lograron recuperarlo con éxito. Destaca que estas valiosas experiencias servirán a la Municipalidad Provincial de Tacna para evitar los mismos errores, enfatizando que la clave de la sostenibilidad radica en asegurar los recursos, labor que viene impulsando la Gerencia de Gestión Tributaria.

Segundo punto de agenda: Estado situacional de la morosidad de arbitrios municipales por concepto de disposición final

El Gerente de Gestión Tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, Ing. Andy Peña presenta ante la Comisión la ponencia sobre el Estado Situacional de la Morosidad por Disposición Final, indicando que la tendencia del índice de morosidad es de crecimiento constante en los últimos años. Tras mantenerse en un rango de entre el 35% y el 46% entre 2015 y 2023, la morosidad se disparó significativamente hacia el final del periodo, alcanzando el 52.25% en 2024 y llegando a su punto más alto con 61.92% en 2025.

Promedios del Periodo:

- El índice de morosidad promedio se sitúa en un 44%.
- La deuda generada promedio anual asciende a S/. 1,190,024.05.

Cifras del último año cerrado (2025)

Se registró una deuda generada de S/. 1,268,971.30, de la cual quedó un saldo final pendiente de S/. 785,796.61.

Estado Actual (Año 2026)

Al evaluar el estado de la deuda acumulada y la proyección para el año en curso (2026), la situación se agudiza drásticamente, registrando un índice de morosidad del 78.94%.

Comportamiento por Municipalidades Distritales

El informe analiza el estado de la deuda por el concepto de disposición final en 6 municipios distritales específicos:

- Casos Críticos (100% de Morosidad):

Alto de la Alianza (Periodos 2018 al 2020, 2025, 2026) y Ciudad Nueva (Periodos 2015 al 2017, 2019 al 2026) registran un 100% de morosidad, lo que significa que no han realizado ningún pago frente a las deudas generadas de S/. 997,035.83 y S/. 2,078,707.31 respectivamente.

- Mayor Volumen de Deuda:

Cml. Gregorio Albarracín Lanchipa es el distrito con el mayor volumen de deuda generada con S/. 7,409,815.04. A pesar de haber pagado la mayor cantidad en términos monetarios (S/. 1,939,442.54), mantiene un saldo final acumulado muy alto (S/. 5,470,372.50), situando su morosidad en 73.83%.

- Otros Distritos:

Yarada Los Palos (2022-2025-2026): Presenta un índice de morosidad del 80.91% (Saldo final de S/. 117,127.34).

Pocollay (2015-2025): Registra una morosidad del 78.82% (Saldo final de S/. 1,131,026.19).

Calana (2015-2025): Es el distrito con el índice de morosidad más bajo del grupo, aunque sigue siendo considerablemente alto con un 77.22% (Saldo final de S/. 165,711.25).

Concluida la presentación, se abrió un espacio para comentarios y aportes de los participantes.

La Blga. Mblga. Nathalie Torres Ruiz Huidobro consulta si se ha implementado algún beneficio tributario para facilitar el pago de arbitrios a las municipalidades, de manera similar a las facilidades que se otorgan a las personas naturales.

En respuesta, el Ing. Andy Peña confirma que, mediante un reciente beneficio tributario, se ofrece a las municipalidades distritales la condonación de sus deudas correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014, lo que representa un descuento superior a los dos millones de soles. Sin embargo, aclara que, a pesar de estar incluidas como agentes de disposición final, hasta el momento las autoridades distritales no han mostrado intención de acercarse para acogerse al beneficio y regularizar sus pagos pendientes.

La Blga. Mblga. Nathalie Torres Ruiz Huidobro advierte que la morosidad distrital persiste debido a la falta de sanciones y herramientas legales coercitivas. Por ello, insta a la Municipalidad Provincial a emitir ordenanzas estrictas que restrinjan el ingreso de residuos a los deudores. De igual forma, anuncia que la Comisión Ambiental Regional (CAR) emitirá un pronunciamiento público exigiendo el pago de estas obligaciones, requisito indispensable para garantizar la sostenibilidad del futuro relleno sanitario.

El Ing. Jaime Parihuana coincide en la urgencia de modificar las ordenanzas provinciales para presionar a los distritos morosos y señala que, por sugerencia del OEFA, se les restringirá el acceso a las nuevas celdas transitorias. Tras reflexionar sobre el grave impacto ambiental que generan los residuos no gestionados adecuadamente, anuncia que al día siguiente realizarán un taller presencial clave para ajustar estas herramientas legales.

La Blga. Mblga. Nathalie Torres Ruiz Huidobro recalca que prohibir el ingreso expondrá a los distritos morosos a multas del OEFA muy superiores a sus deudas actuales. Considera que esta es la única

medida efectiva para obligarlos a cumplir con sus pagos antes del próximo cambio de gestión; de lo contrario, advierte, se pondría en riesgo la inversión del banco.

El Ing. Jaime Parihuana destaca que la falta de cultura tributaria ciudadana y los ínfimos recursos financieros dificultan el adecuado tratamiento de los residuos sólidos. Por este motivo, agradece a la CAR por la iniciativa de emitir un pronunciamiento público que exponga a las municipalidades distritales morosas, evidenciando que cobran arbitrios a sus vecinos, pero no pagan por la disposición final.

El Blgo. Edgar Chambe recomienda involucrar preventivamente a la Fiscalía Ambiental para evitar denuncias legales, sugiriendo que las deudas puedan canjearse por horas máquina o combustible mediante convenios. Finalmente, advirtió que el OEFA ya está multando severamente a municipalidades distritales corresponsables en otras regiones.

El Ing. Jaime Parihuana agrega que actualmente están tramitando una nueva ordenanza y convenios con los distritos para el manejo de residuos. Ante la constante inasistencia de las autoridades a las reuniones convocadas, informa que realizarán visitas directas a los alcaldes junto al gerente municipal. También destaca que se está trabajando en la actualización del PIGARS, el cual caduca este año, proyectando su aprobación para fines de año con el objetivo de establecer los nuevos lineamientos de gestión en Tacna.

La Blga. Mblga. Nathalie Torres Ruiz Huidobro señala que la tarifa actual de 36 soles por tonelada resulta muy baja y pregunta si es factible actualizar dicho monto.

El Ing. Andy Peña confirma la elaboración de una nueva estructura de costos, ya que el Banco Alemán ha condicionado la viabilidad del proyecto a dos exigencias claras. Primero, sincerar la tarifa por tonelada, pues los 36 soles actuales son insuficientes para cubrir el tratamiento. Segundo, aprobar ordenanzas que garanticen una cobranza estricta. Concluye señalando que el nuevo costo será realista y similar al que aplican otras ciudades con rellenos sanitarios operativos.

Tercer punto de agenda: AIECO: Investigación, Educación ambiental y Ciencia Ciudadana para la Conservación en Tacna

El Blgo. Josmell Ticona representante de Asociación de Investigación Ecobiológica presenta ante la Comisión la labor de la Asociación de Investigación Ecobiológica (AIECO) y el Programa de Aves Urbanas (PAU) Tacna. Indica que AIECO, está activa desde 2008, tiene como misión conservar la biodiversidad del Perú a través de tres objetivos: la investigación biológica, la educación ambiental y la conservación.

A nivel científico, la asociación destacó su amplia experiencia ejecutando censos y monitoreos de avifauna en humedales, litorales y áreas urbanas. Este trabajo se complementa con una fuerte labor educativa que fomenta la participación de la comunidad mediante el uso de aplicaciones como eBird e iNaturalist, impulsando a Tacna en eventos de registro mundial como el Global Big Day y el Cuento Navideño de Aves.

Finalmente, resalta los proyectos estratégicos vigentes, tales como el estudio del Huerequeque, la creación de un archivo sonoro de aves y el monitoreo a nivel nacional. Toda esta gestión es respaldada por una red de aliados interinstitucionales que incluye universidades (UNJBG, URP) y organizaciones internacionales de conservación.

Concluida la presentación, se abrió un espacio para comentarios y aportes de los participantes.

La Blga. Nathalie Torres Ruiz Huidobro felicita al equipo por el trabajo que vienen realizando. Asimismo, destacando que se trata de un grupo de voluntarios, consulta a través de qué redes sociales pueden contactarlos aquellas personas que deseen integrarse a la iniciativa.

El Blgo. Josmell Ticona responde que los interesados pueden contactarlos usando el correo electrónico, Facebook o las demás redes sociales que manejan. Explica que, si bien iniciaron como un grupo de

voluntarios, ahora cuentan con miembros asociados distribuidos en diferentes comisiones, donde todos empiezan desde cero. Asimismo, señala que a los nuevos integrantes se les brinda capacitación gratuita, con la única condición de que se comprometan a apoyar durante todo el año en las diversas actividades que realiza la organización.

La Blga. Nathalie Torres Ruiz Huidobro sugiere a la profesora Carmen, en su calidad de representante del sector educación, que se contacte con el equipo de voluntarios para coordinar charlas de educación ambiental dirigidas a los alumnos, resaltando la premisa de que "nadie cuida lo que no conoce".

El Blgo. Josmell Ticona recomendó contactar al SERFOR al encontrar un ave silvestre, priorizando no tocarla ni llevarla a casa para evitar su muerte o la propagación de enfermedades a sus bandadas. Además, anunció que en agosto lanzarán campañas educativas para proteger pichones y rescatar golondrinas de la tempestad.

La Blga. Nathalie Torres Ruiz Huidobro destacó que esta información debe enseñarse a los estudiantes para evitar que, por curiosidad, manipulen aves caídas. Asimismo, aclaró que, ante la falta de respuesta de las autoridades, el ave debe colocarse en una caja usando guantes o un trapo, sin tener contacto directo.

Ing. Eudalda Medina consultó si han logrado identificar a las bandurrias, ya que se observan bastantes en su zona. Asimismo, precisó que en su localidad habitan dos especies características de estas aves.

El Blgo. Yosmell precisó que, de estas dos especies, una es migratoria y la otra exclusivamente andina. Sin embargo, advirtió sobre un problema de migración altitudinal inusual, ya que la especie andina está descendiendo hacia zonas costeras como Sama, los humedales de Ite y Los Palos.

La Lic. Yeniss aclaró que la alteración de los ecosistemas es causada por visitantes sin control y no por el turismo formal. Asimismo, destacó que la actividad turística bien gestionada puede beneficiar a las comunidades y servir de apoyo para proyectos educativos y de observación.

7. PEDIDOS

- Ante la preocupación por las sequías en la zona sur debido al Fenómeno El Niño, se solicitó que SENAMHI realice una exposición en la próxima sesión.
- El Blgo. Jose Calizaya solicita exponer sobre el estado actual y futuro de las lagunas y represas de Tacna

8. ACUERDOS

Los integrantes de la Comisión Ambiental Regional de Tacna – CAR Tacna dejan constancia del desarrollo de la sesión y de los temas tratados en agenda, sin haberse adoptado acuerdos.

9. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 12:18 horas del 17 de junio del 2026, la secretaría técnica de la CAR Tacna, da por concluida la V Sesión Ordinaria de la CAR Tacna 2026, procediendo a redactar la presente Acta; así mismo, se propone como fecha para la VI Sesión Ordinaria de la CAR Tacna, para el 15 de julio del 2026, agradeciendo la presencia de todos los presentes a la sesión, se procede a suscribir la presente acta por parte de los asistentes acreditados en señal de conformidad.

ST. CATH. CL

PERCY ZAMATA
D RVCYS

Jeremy Valdovinos
3o Brig Gob Tacna

Marina Camiantallumbi
U2C

Ala C-2

DIREC

ACTA N° 005-2026-CAR.TACNA

Claudia Irene Pado Zúñiga
DRA - DIREN

Gina Cerrutti
MCLCP

Carmen Quispe
DRET

Dennis Colon-Hernandez
AGRO RURAL

Mirinda E.
SENAMHI

Jaime Venhuna
MPT.

J. Korina Tesillo Ch.
DESA - DIRESA TACNA

Joe Frutos A.
SEMPRO

Quilishua
DIREN TACNA

Corina
DIREN TACNA